

Santiago, 3 de septiembre de 2024

**FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DDP BRIDGE-LOAN FULLY FUNDED CLP
ADMINISTRADO POR
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**

**INFORMA A SUS APORTANTES: PAGO DE DISMINUCIÓN DE CAPITAL DEL
FONDO**

Se informa a los señores aportantes de **Fondo De Inversión Security DDP Bridge-Loan Fully Funded CLP**, (en adelante el “Fondo”), que se realizará una disminución de capital de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, por lo que ponemos a su disposición los siguientes aspectos a considerar en la situación informada:

1. De acuerdo con lo establecido en la Título X. número DOS. numeral 2.1 del Reglamento Interno del Fondo, con fecha **lunes 9 de septiembre de 2024**, se realizará una disminución de capital en una sola parcialidad por un monto total de **\$336.907.836**, a través de la disminución del valor de cada una de las cuotas de Fondo.
2. El valor para pagar por cada una de las cuotas del Fondo será el siguiente:

| Serie | Monto CLP por Serie | Valor por cada cuota |
|---------|---------------------|----------------------|
| | | (factor de reparto) |
| Serie A | \$10.536.618 | 12,992130703 |
| Serie B | \$131.152.861 | 13,012487449 |
| Serie I | \$195.218.357 | 13,024977115 |

3. La disminución del valor cuota se realizará el día hábil anterior a la fecha de pago de la disminución de capital, es decir, el **sábado 7 de septiembre de 2024**.
4. El pago de la disminución de capital se efectuará en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Apoquindo 3150, piso 7, Las Condes, Santiago, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Dicho pago también se efectuará mediante transferencia electrónica según indique el aportante.

**GERENTE GENERAL
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SECURITY S.A.**